

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, DE LA ADMINISTRACIÓN 2024-2027, CELEBRADA EL DIA VIERNES 21 DE MARZO DEL AÑO 2025 DOS MIL VEINTICINCO.

Voz: Michelle Greicha Frangie, Presidenta del Patronato del Sistema DIF Zapopan: Buenos días, sean todas y todos bienvenidos a esta quinta sesión ordinaria del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, correspondiente a la administración 2024-2027, convocada para el día de hoy, 21 de marzo de 2025. Siendo las 09 horas con 10 minutos, damos inicio a nuestra sesión; para lo cual, en desahogo del primer punto del orden del día, solicito a Karla Guillermina Segura Juárez, proceda a pasar lista de asistencia para verificar el quórum legal.

Voz: Karla Guillermina Segura Juárez: Como lo indica la Presidenta, sean todas y todos ustedes bienvenidos. Procedo a nombrar a los integrantes del Patronato:

1. **Michelle Greicha Frangie**, Presidenta del Patronato del Sistema DIF Zapopan: Presente.
2. En representación de **Graciela De Obaldía Escalante**, Secretario del Ayuntamiento de Zapopan: Licenciada Miriam Paola Abundis Vázquez, Presente.
3. **Óscar Salazar Navarro**, Representante de la Tesorería Municipal de Zapopan: Presente.
4. **Norma Lizzet González González**, Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social y Humano del Ayuntamiento de Zapopan: Presente.
5. En representación de **Miguel Ricardo Ochoa Plascencia**, Director General del OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, y representante de los Servicios Coordinados de Salud Pública en el Municipio, la licenciada Consuelo Rangel Lavenant: Presente.
6. **Magalli Pérez Lomelí**, Directora de Educación de Zapopan: Presente.
7. **Paulina del Carmen Torres Padilla**, jefa de Gabinete y representante del Director de Desarrollo Agropecuario de Zapopan quien es el representante del Sector Agrario del Municipio de Zapopan: Presente.
8. **Ilse Salas Gaytán**, representante legal de la Asociación Civil Horneando Sonrisas, en calidad de representante de instituciones privadas dedicadas a la asistencia social en el Municipio de Zapopan: No se encuentra con nosotros.
9. **Eduardo Cruz Moguel**, Presidente del Consejo de Fundación PAS, en su calidad de representante de instituciones privadas dedicadas a la asistencia en el Municipio de Zapopan: Presente.

444

K.

Handwritten signature

Handwritten initials: ER, MB, and a star symbol

Handwritten signature: cuan

Handwritten signature

Handwritten signature

10. En representación de la Señora Martha Moragrega Lázaro, Presidenta del Voluntariado del Sistema DIF Zapopan, se encuentra con nosotros la señora Norma Razón Hernández, Jefa de Relaciones Públicas y Procuración de Fondos.

11. Y la de la voz, Karla Guillermina Segura Juárez. Es cuanto, Presidenta.

Voz: Michelle Greicha Frangie, Presidenta del Patronato del Sistema DIF Zapopan: Gracias, Karla. Con la asistencia de 9 de los 10 integrantes del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; y el desahogo del segundo punto de la orden del día, se declara que existe quórum legal para sesionar; de tal manera que los acuerdos que aquí tomemos tendrán total validez.

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, relativo a la lectura y aprobación del orden del día, le solicito nuevamente a Karla, nos haga favor de dar lectura al orden del día propuesto.

Voz: Karla Guillermina Segura Juárez: Gracias Presidenta. El orden del día propuesto es el siguiente:

1. Lista de asistencia.
2. Verificación y declaración de quórum legal para sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura, y en su caso aprobación, del acta de la cuarta sesión ordinaria de Patronato, celebrada el día 20 de diciembre de 2024.
5. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación, de los estados financieros correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2024.
6. Presentación, discusión y en su caso aprobación, de la tercera modificación presupuestal de 2024.
7. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la primera modificación presupuestal 2025.
8. Actualización de cuotas el Sistema DIF Zapopan para el año 2025.
9. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la condonación del pago de la cuota correspondiente a la Plática Prematrimonial en el marco de la campaña de matrimonios colectivos 2025.
10. Presentación, discusión y en su caso aprobación de las reglas de operación para apoyos asistenciales 2024-2027.
11. Informe de los proyectos y los programas que realiza este Organismo.
12. Asuntos varios.
13. Clausura de la sesión.

Voz: Michelle Greicha Frangie, Presidenta del Patronato del Sistema DIF Zapopan: Gracias Karla. Quienes estén a favor de la aprobación del orden del día, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado por unanimidad de la orden del día para esta sesión.

Para el desarrollo del mismo, es necesario que intervenga en algunos puntos el Director de Administración y Finanzas, el maestro Alejandro Acosta Castillo; por tal motivo pongo a su consideración que se le autorice el uso de la voz en los momentos que así lo requiera este Patronato. Quienes estén a favor, sírvanse expresarlo levantando la mano.

Muchas gracias. Aprobada por unanimidad la intervención del Director de Administración y Finanzas. En desahogo del cuarto punto del orden del día relativo a la lectura y en su caso aprobación, del acta de la cuarta sesión ordinaria de Patronato celebrada el día 20 de diciembre de 2024, pongo a su consideración la dispensa de la lectura de la misma, toda vez que se hizo de su conocimiento oportunamente por medios digitales.

Quienes estén a favor de la aprobación de la dispensa, favor de manifestarlo levantando su mano.

Aprobada por unanimidad la dispensa de la lectura del acta en mención.

Ahora les consulto si tienen alguna observación o comentario respecto al contenido del acta. No siendo así, les solicito que quienes estén a favor de la aprobación del acta referida, lo manifiestan levantando la mano.

Gracias. De esta manera **queda aprobada por unanimidad el acta de la cuarta sesión ordinaria del Patronato del Sistema DIF Zapopan, celebrada el día 20 de diciembre de 2024.**

Para atender el **quinto punto** del orden del día relativo a la presentación, discusión y en su caso, aprobación de los estados financieros de noviembre y diciembre de 2024; me permito ceder el uso de la voz a nuestra Secretaria Ejecutiva para que nos presente la información respectiva.

Voz: Karla Guillermina Segura Juárez: Gracias, Presidenta. Estos estados financieros que nos fueron enviados vía electrónica como anexos a la convocatoria de esta sesión, nos informan sobre el estado financiero de este Organismo, al cierre del año 2024.

Para darnos los detalles sobre este punto, me permito ceder el uso de la voz a Alejandro Acosta Castillo Director de Administración y Finanzas de este Sistema.

Voz: Alejandro Acosta Castillo: Hola, buenos días. Se informa a ustedes el estado financiero que guarda la institución, al cierre del año 2024, al 31 de diciembre, tal como se detalla en los estados financieros de los meses de noviembre y diciembre, que se les hizo llegar previamente en la convocatoria para esta sesión.

La suma de activo circulante es por la cantidad de \$85'819,520 pesos. Y, por otra parte, en cuanto al Pasivo Circulante este suma la cantidad de \$12'756,273 pesos.

Con estas cantidades se da cuenta a ustedes de las finanzas con las que cuenta este Organismo; por lo que están a su consideración los estados financieros de los meses de noviembre y diciembre.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature, the letter 'K.', and other initials like 'MGA' and '#'. There is also a large blue scribble on the right side of the page.

Quedo a sus órdenes para cualquier información adicional.

Voz: Michelle Greicha Frangie, Presidenta del Patronato del Sistema DIF Zapopan: Gracias Alex. Consulto ustedes si tienen algún comentario o duda respecto a los estados financieros. No habiendo comentarios les pido que quienes estén a favor de la aprobación de los estados financieros del Sistema DIF Zapopan, correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2024, lo manifiesten levantando la mano.

Quedan aprobados por unanimidad los mencionados estados financieros de este Sistema DIF Zapopan.

Para abordar el **sexto punto** del orden del día relativo a la presentación, discusión y en su caso, aprobación de la tercera modificación presupuestal 2024, le cedo el uso de la voz a nuestra Secretaria Ejecutiva.

Voz: Karla Guillermina Segura Juárez: Gracias, Presidenta. Les comparto que este Organismo ha atendido puntualmente su objeto legal, que es prestar apoyo asistencial a la población zapopana en situación de vulnerabilidad; ahora, es necesario realizar ajustes presupuestales para la debida atención de las demandas que esto conlleva. En el punto anterior, Alejandro Acosta presentó los estados financieros del último bimestre del año 2024, que nos muestran pues el cierre de ese ejercicio. De igual manera es necesario hacer un cierre del presupuesto de ingresos y egresos del 2024. Eh... cedo nuevamente el uso de la voz a Alejandro Acosta Castillo para que nos precise estos ajustes al cierre, pues ya del ejercicio.

Voz: Alejandro Acosta Castillo: Muchas gracias.

Me permito someter a su consideración las siguientes variaciones, respecto del ingreso. Al cierre del año 2024, se recibieron 75 millones de pesos, adicionales a ello, por lo que se realizan los ajustes, con cifras de cierre al ejercicio fiscal 2024, tenemos un aumento respecto del ingreso por lo que nos da un balance \$76'623,251.96 por lo que se realizaron los ajustes a los ingresos logrando un balance. Respecto de los egresos se realizan transferencias de presupuesto entre los capítulos, para dejar cifras reales de cierre ejercido en los capítulos 1000 al 5000 y en el capítulo 6000 se deja el excedente por el subsidio extraordinario para operación 2025 que nos fue otorgado por el Municipio. Quedo a sus órdenes para cualquier información adicional.

Voz: Michelle Greicha Frangie, Presidenta del Patronato del Sistema DIF Zapopan: Gracias, Alex. Consulto a ustedes si tienen algún comentario o duda respecto a este punto.

Handwritten notes in blue ink on the left margin, including a large flourish, a signature-like mark, and the word "MGA" written vertically.

Handwritten signature in blue ink on the right margin.

Handwritten notes in blue ink at the bottom of the page, including the word "K." and a signature.

No habiendo comentarios, les pido que quienes estén a favor de la tercera modificación presupuestal 2024, en los términos, alcances y especificaciones que nos ha sido expuesto, lo manifiesten levantando la mano.

Queda aprobada por unanimidad la tercera modificación presupuestal 2024. Muchas gracias.

Voz: Michelle Greicha Frangie, Presidenta del Patronato del Sistema DIF Zapopan: En desahogo del séptimo punto del orden del día, relativo a la presentación, discusión y en su caso, aprobación, de la primera modificación presupuestal 2025, quiero agradecer a nuestras autoridades municipales: a nuestra Jefa de Gabinete, a los regidores y a la Tesorería; que al término del 2024 nos otorgaron un subsidio extraordinario para operar en 2025; gracias a ello, los servicios y programas de este Organismo se han ampliado significativamente y con ello lograremos beneficiar a un mayor número de personas en estado de vulnerabilidad en nuestro Municipio.

Para ofrecerles mayores detalles sobre el punto que se somete a su consideración, me permito cederle el uso de la voz al maestro Alejandro Acosta.

Voz: Alejandro Acosta Castillo: Muchas gracias.

Me permito someter a su consideración las variaciones, respecto del ingreso, en la primera modificación del año 2025.

Como bien menciona la Presidenta, se recibió un subsidio extraordinario por 75 millones de pesos al cierre del año 2024, dicho recurso nos permitió anticipar compromisos establecidos para el presente año, por lo que nos vimos en la necesidad de ejercer tales como equipamiento de bodega que tendría un excedente de precio por costo del acero en más de 20%, compromisos de obras concluidas administrativamente en 2024 y resulta de suma importancia que quedaran liquidados en 2024, entre algunos otros compromisos.

El presupuesto tanto en el rubro de ingresos como en el apartado de egresos, para este año 2025 pasará de \$475'000,000 a \$460'332,570, derivado de la cantidad que se ejerció en ese último periodo anticipándonos a compromisos y al no dejar remanente de los 5 millones de pesos proyectados.

Estas variaciones representan una disminución de \$14'667,430.00, tal como se muestra a mayor detalle en los anexos circulados previos a esta sesión de Patronato.

Quedo a sus órdenes para cualquier información adicional.

Voz: Michelle Greicha Frangie, Presidenta del Patronato del Sistema DIF Zapopan: ¿Quieres agregar algo?

Voz: Karla Guillermina Segura Juárez: ¿Puedo decir algo?... Nada más precisar en este punto, digo podrán notar que hay una diferencia a la baja entre el presupuesto etiquetado para 2025, pero tal cual

(Handwritten signatures and initials in blue ink)
K. [Signature] [Signature] # [Signature] MGT
uuuam

lo dijo Alex, y para puntualizar, pues corresponde a gastos que se previeron desde el 2024, para operación 2025, entonces no representa digamos, un, eh, pues una disminución de la operación y el alcance que pueda tener el Sistema DIF Zapopan durante 2024, durante 2025, perdón.

Voz: Michelle Greicha Frangie, Presidenta del Patronato del Sistema DIF Zapopan: Gracias, Alex; gracias Karla.

Ahora, les consulto si algún integrante de este Patronato tiene alguna duda o comentario respecto a la primera modificación presupuestal 2025.

No habiendo (más) comentarios, les pido que quienes estén a favor de la aprobación de la primera modificación presupuestal 2025, en los términos y alcances que nos ha sido presentado, lo manifiesten levantando su mano.

Queda aprobada por unanimidad la primera modificación presupuestal 2025.

En atención al **octavo punto** del orden del día, relativo a la actualización de cuotas del Sistema DIF Zapopan para el año 2025, cedo el uso de la voz a nuestra Secretaria Ejecutiva para darnos los detalles sobre este punto.

Voz: Karla Guillermina Segura Juárez: Gracias, Presidenta. La propuesta de tabulador, igualmente nos fue enviado por medios electrónicos junto con la convocatoria de la presente sesión. Al respecto les comparto que la última actualización de cuotas se autorizó por el Patronato de este Organismo, durante la décima segunda sesión ordinaria de la administración 2021-2024, de fecha del 22 de marzo de 2023, es decir, durante 2024 no hubo modificaciones en los tabuladores de las cuotas que eh, de este Sistema. Por ello que se hace necesario actualizarlas y eh bueno esta actualización tiene el objetivo de mantener la calidad de los servicios que prestamos en el Sistema, a través de las diferentes áreas. Para darles más detalles de esta propuesta, me permito cederle el uso de la voz al maestro Alejandro Acosta Castillo.

Voz: Alejandro Acosta Castillo: Muchas Gracias.

Me permito someter a su consideración las propuestas de cuotas de recuperación de los diferentes servicios que se prestan por las diferentes direcciones, incluyendo servicios de alimentos para los usuarios del CEMAM, consultas médicas, servicios odontológicos, cursos de verano y torneos deportivos, diagnósticos y terapias de autismo, servicios de fotocopiado, talleres en los centros de desarrollo comunitario, así como cuotas de pláticas prematrimoniales. Destacando que estos precios aún siguen siendo muy accesibles respecto del mercado, ya que se compararon cuotas en otros Sistemas DIF, así como diferentes tipos de servicios asistenciales.

Cabe mencionar que en ciertos servicios aún quedan costos sin definir, sin embargo, estos se seguirán cobrando en la misma tarifa hasta que se actualicen y socialicen los costos como por ejemplo los Centros de Desarrollo Infantil y Nido CISZ, mismos que cuentan con un convenio específico para el cobro de cuotas.

Quedo a sus órdenes para cualquier información adicional.

[Handwritten notes and signatures in blue ink on the left margin, including a large signature and the word 'cuam']

[Handwritten signature in blue ink on the right margin]

Voz: Karla Guillermina Segura Juárez: También puntualizar como lo dijo Alex, que, ah, no estamos ahorita afectando nada con lo que tenga que ver con Centros de Desarrollo Infantil, CAICs, y el propio NIDO CISZ, y a nivel ejecutivo tomamos la decisión de si hay algún ajuste en cuotas para los Centros de Desarrollo Infantil, hacerlo junto con el ciclo escolar, es decir, poder estar sometiendo a ustedes algún análisis o modificación de cuotas, eh, quizás en una próxima sesión ordinaria, para que tengan vigencia a partir del siguiente ciclo escolar, eso por un lado, y también en ese momento someteríamos a su consideración, las cuotas correspondientes a los nuevos servicios que se pudieran ofrecer desde el Centro de Autismo Sur.

Voz: Michelle Greicha Frangie, Presidenta del Patronato del Sistema DIF Zapopan: Muchas gracias Alex y Karla, no sé si alguien desea hacer algún otro comentario respecto a este punto.

No habiendo más comentarios al respecto someto a su aprobación la actualización de cuotas del Sistema DIF Zapopan con vigencia a partir del 1º primero de abril del 2025, conforme al tabulador que se nos proporcionó, quienes estén a favor, lo manifiesten levantando su mano.

Queda aprobado por unanimidad el tabulador con actualización de cuotas del Sistema DIF Zapopan a partir del 1º primero de abril 2025.

En atención al noveno punto del orden del día, relativo a la presentación, discusión y en su caso, aprobación de la condonación del pago de la cuota correspondiente a la plática prematrimonial en el marco de la campaña de matrimonios colectivos 2025, me permito ceder el uso de la voz a nuestra Secretaria Ejecutiva para que nos proporcione los detalles de este punto.

Voz: Karla Guillermina Segura Juárez: Gracias, Presidenta. Sobre este punto les quiero compartir que, con fundamento en el artículo 10 del Reglamento del Registro Civil del Estado de Jalisco, que a la letra dice:

Artículo 10. En los municipios del Estado se efectuará por lo menos una campaña anual de registros extemporáneos, en la que podrán incluir la celebración de matrimonios y reconocimiento de hijos.

Se autorizó en sesión ordinaria del Ayuntamiento de fecha 31 de enero del presente año, un punto de acuerdo presentado por el Presidente Municipal de Zapopan, Juan José Frangie Saade, cuyo objeto es la implementación de la Campaña de Matrimonio Colectivos 2025, que comprendió del 1º al 28 de febrero de este año. En este contexto es que se nos solicitó que la plática prematrimonial que se debe tomar como requisito para contraer matrimonio civil, fuese condonada de pago y así las parejas encontraran la completa facilidad en su trámite, que en algunos casos habían postergado por años.

Les comparto que este ejercicio y este esfuerzo estuvo a cargo de la Secretaria General, que dirige Graciela de Obaldía, y que tiene a bien representar ahorita la Licenciada Miriam, y bueno pues el resultado fue de 544 parejas que celebraron su matrimonio bajo este esquema, durante el mes de febrero, en Zapopan. Es cuanto, Presidenta.

444

K.

#

MST

CR

uuan

Voz: Michelle Greicha Frangie, Presidenta del Patronato del Sistema DIF Zapopan: Muchas gracias, Karla. No sé si alguien desee hacer algún comentario respecto a este punto.

Muy bien, no habiendo más comentarios al respecto, someto a su aprobación la condonación del pago de la cuota correspondiente a la plática prematrimonial, en el marco de la campaña de matrimonios colectivos 2025, con efectos a partir del 1° de febrero 2025 y hasta la conclusión de la mencionada campaña, por lo que les pido que quienes estén a favor, lo manifiesten levantando su mano.

Aprobada por unanimidad la condonación del pago de la cuota correspondiente a la plática prematrimonial, en el marco de la campaña de matrimonios colectivos 2025, con efectos desde la fecha especificada.

En desahogo del **décimo punto** del orden del día, relativo a la presentación, discusión y en su caso aprobación, de las Reglas de Operación para Apoyos Asistenciales 2024-2027, me permito ceder el uso de la voz a nuestra Secretaria Ejecutiva para que nos presente la información relativa.

Voz: Karla Guillermina Segura Juárez: Gracias, Presidenta. Les comparto que eh desde la Dirección Jurídica, que encabeza la Licenciada Trinidad, eh se han trabajado estas reglas de operación trabajamos en estas Reglas de Operación, con el fin de brindar certeza a los zapopanos que reciben los servicios y apoyos de este Sistema, eh unos para otorgar apoyos asistenciales como implementos ortopédicos o una hemodiálisis, y con esto, queremos dar a conocer bajo qué condiciones operan estos programas: los requisitos, modalidades, la temporalidad, la aplicación geográfica, entre otros aspectos reguladores; y de esta manera quede instrumentado un mecanismo transparente para la rendición de cuentas hacia los zapopanos.

También se le hizo llegar vía correo electrónico las Reglas de Operación para la distribución de apoyos asistenciales de Sistema DIF Zapopan y bueno pues si hubiera alguna duda o comentario, quedo a sus órdenes.

Voz: Michelle Greicha Frangie, Presidenta del Patronato del Sistema DIF Zapopan: Muchas gracias, Karla.

No sé si alguien desea hacer algún comentario respecto a este punto.

Muy bien, no habiendo comentarios al respecto, someto a su aprobación las Reglas de Operación para Apoyos Asistenciales 2024-2027, por lo que les pido que quienes estén a favor, lo manifiesten levantando su mano. Gracias.

Quedan aprobadas por unanimidad las Reglas de Operación para Apoyos Asistenciales 2024-2027.

Muchas gracias. Para atender el **punto décimo primero** del orden del día, relativo al informe de los proyectos y programas que realiza este Organismo, del cual ya nos anticipó nuestra Secretaria Ejecutiva en la sesión pasada de este Patronato, me permito ceder el uso de la voz. Adelante Karla por favor.

Handwritten notes in blue ink on the left margin, including a large flourish, the letter 'S', a circle, and the initials 'dmh'.

Handwritten notes in blue ink at the bottom left, including the letter 'K.' and the word 'curran'.

Handwritten signature in blue ink on the right side of the page.

Voz: Karla Guillermina Segura Juárez: Muchas gracias, Presidenta. Tal y como lo mencionas en la sesión anterior se acordó que se realizaría un breve informe sobre los proyectos y programas que realiza este Sistema y bueno, pues esto que la liga y concordancia que tiene con los presupuestos que ustedes tienen a bien revisar y aprobar, eh va a ser una presentación pues quiero irme muy breve, la verdad es que... digo de repente quienes estamos en el día a día, bien, en el municipio pues, ya nos, un poco nos sabemos, pero si es importante que quienes se integran ahora al Patronato, como la Regidora o eh, Lalo Cruz pues, eh, digo un rapidito y puedan tener pues eh, como una visión más amplia del impacto que tiene el Sistema.

Bueno, el máximo Órgano de Gobierno del Sistema DIF Zapopan, pues somos, son quienes están aquí, yo funjo como Secretaria Técnica, decirles que durante 2025, que por Decreto de Creación del Sistema cumple cuarenta años y estamos ya pensando en los preparativos pues para celebrar, creo que no se menor y creo que la participación de los Sistemas DIF Municipales en el municipio ha venido a sumar mucha en esta construcción y en Zapopan en la construcción pues de una ciudad más equitativa.

El máximo Órgano de Gobierno es el Patronato y el DIF Zapopan se compone de la Dirección de Administración, la Dirección de Planeación, la Dirección Jurídica y la Contraloría, que es nuestro Órgano de control interno, que son instancias transversales que son para todas las demás áreas operativas, la Dirección de Servicios, la Dirección de Procuraduría de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes, la Dirección de Gestión Social, la Dirección de Niñez y Familia, y bueno pues una importante Jefatura de Comunicación, eh pues este es el equipo, el equipo base, de Sistema DIF Zapopan, que ya conocen a la mayoría en Patronato pues nos apoyamos muchísimo de Alex Acosta y de Trinidad Castellanos, pero pues está aquí todo el equipo que hace posible pues la labor que, que se realiza eh, creo que ya estamos eh, arribita de mil colaboradores, en más de 50 centros, entre Centros de Desarrollo Comunitario, centros eh, Guarderías, eh, CAICs, entonces pues este es el equipo que hace todo eso posible.

Trabajamos en 4 ejes, Protección de Niños Niñas y Adolescentes; Igualdad e Inclusión Social; Desarrollo Integral y Saludable e Innovación Institucional. Esto nos ha permitido bueno, a partir de estos cuatro ejes y cuatro componentes pues agregar cada una de las funciones y actividades de la Direcciones, de los programas y a partir de estos cuatro ejes es que la Presidenta, Michelle Greicha, también rinde sus informes de manera anual con el, pues con todo lo que se despliega todos los días desde el Sistema, eh estos son algunos logros de los programas que hemos podido impulsar y fortalecer de estos, de esta administración pasada, a lo que llevamos de este segundo período pues que el Presidente, de la Jefa de Gabinete, pues nos han encomendado al frente del DIF, la Habilitecas, que son los Centros de Desarrollo Comunitario, el Centro de Autismo, recientemente que se hizo la segunda entrega masiva de los dispositivos de Vuelve a Casa, eh fortalecer la oferta de capacitación y desarrollo de oportunidades con la comunidad, a través de los programas como Moda y Punto, el CEMAM por supuesto que muchos de ustedes ya tienen el gusto de conocerlo, que es el Centro Metropolitano del Adulto Mayor, eh DIF para ti que básicamente lo operamos en calle a través de las brigadas médicas que, a través de todos los beneficios que llevamos a campo eh, una de la apuestas más grandes también ha sido acompañar a las familias de los niños y niñas con discapacidad a través de los equipos de deporte adaptado uno de ellos el equipo de futbol, Ajolotes, otro el equipo de béisbol, Maicerros, los NIDOS que son los Centros de Desarrollo Comunitario (sic) desde hace, pues tres años, eh, los fortalecimos con inglés, para que los niños pudieran salir ya de preescolar eh pues con conocimiento,

qup

K.

R

11

MGT

uuan

con cierta, a un idioma adicional, con inglés y actividad física, bueno el NIDO CISZ, que es una gran encomienda de la Jefa de Gabinete, fortalecimiento de todos los esquemas de adopción y acogimiento a través de la familias de amor, estamos también por inaugurar el Centro de Niñez y Familia, este centro bueno pues es un espacio que nos va a permitir concentrar todo el esfuerzo, eh, de la restitución del derecho de los niños y de las niñas a vivir en familia, a través de las reintegraciones a su misma familia de origen, a través de las adopciones y a través del acogimiento familiar, entonces en ese centro vamos a concentrar ese esfuerzo, del Sistema DIF Municipal, además de fortalecer el proyecto de vida para las chicas y los chicos que tiene más de catorce años que difícilmente van a ser reintegrados a su familia de origen y que también difícilmente van a vivir un proceso de adopción, no? son chicas y chicos que van a estar los próximos cuatro, cinco años, en el Sistema, institucionalizados, y herramientas básicas y necesarias o básicas para que al cumplir los 18 años, eh, puedan tener una transición más suave a la vida adulta. Saber Cuidar es nuestra escuela de crianza, eh lo que normalmente conoceríamos como Escuela para Padres, eh, también desde que llegamos aquí, pues le dimos una refrescada a los contenidos, al enfoque, nos damos cuenta, no es un secreto que las actividades de crianza ya no solamente caen en la mamá o sea que tenemos que hacer redes de crianza también cae en los abuelos, hemos tenido oportunidad de llevar escuelas de crianza al CEMAM, donde pues muchas abuelas y abuelos han participado, no, entonces pues es también un cambio de paradigma, es preparar a las personas que están todos los días con la niñas y niños, pues con mejores herramientas para una crianza respetuosa.

Las Ludotecas eh, tenemos siete Ludotecas fijas, durante pues nuestra administración eh, por gestión de Michelle se pudo instalar una Ludoteca en Nextipac que no teníamos allá como gran infraestructura para niñas y niños, con Emprender los Valores, que fue una iniciativa de DIF Jalisco y que en el proyecto convergen iniciativa privada, no, y el Gobierno Estatal, teníamos 6 fijas, se sumó una fija más en Nextipac, tenemos una Ludoteca móvil y una Ludoteca itinerante que también la Ludoteca itinerante tuvimos oportunidad de inaugurarla, iniciando la gestión anterior y bueno pues es un gran esfuerzo que se hizo también desde la Administración Central para poder llevar actividades del uso y recreación, pues más allá de las propias instalaciones. El CALUC, recientemente cumplió cuatro añitos, es un centro que con el paso del tiempo se ha venido fortaleciendo, es el centro para atender a jóvenes y adolescentes, en esta etapa de riesgo psicosocial, en esta etapa de riesgo pues, eh o de probabilidad de embarazo adolescente, de vinculación con consumo de sustancias, de formación en educación sexual entonces, pues desde el CALUC también pues nos sentimos muy orgullosas, creo yo pues del impacto que está teniendo, de la comunidad que ha formado, este y pues de todo esto también decirles de la capacidad de operar con muchas alianzas, con mucha participación de del voluntariado, eh, con mucha gestión y pues haciendo creo yo, mucho con lo que tenemos que no es poco, pero que nos alcanza para todo, o sea nos alcanza para tener mayor impacto. El KOKONE es otro centro modelo, estuvimos ayer Norma y yo allá, está en San Juan de Ocotán, y también me da mucho orgullo, decirles que es un centro sumamente consolidado, es un centro que atiende a niñas y niños, también con ciertos riesgos con las propias características de la comunidad, eh, pues que es alcoholismo, que es violencia intrafamiliar, que es desvinculación académica, entonces el KOKONE también no permite llegar a muchas familias, eh ayer saludamos a la pediatra que está atendiendo de manera voluntaria, entonces pues simplemente llevar consulta pediátrica a una comunidad donde no hay esa, eh pues ese apego a la medicina preventiva, no hay esa, pues esa cultura y no porque no tengan la cultura, si no

[Handwritten notes in blue ink on the left margin, including a large flourish and the word 'memoria']

[Handwritten notes in blue ink at the bottom, including 'K.' and 'muam']

[Handwritten marks in blue ink on the right margin, including a star and a large flourish]

por el acceso se vuelve complicado, pues ya cambia la vida, ya hace una diferencia en la comunidad, eh, tenemos también un comedor comunitario ahí, que también se, se opera con pues una gestión importante, este, de nuestras Presidentas, eh, tenemos importante la cabina de radio que es Radio KOKONE y acabamos de firmar recientemente un convenio con la Secretaría, perdón el sistema Jalisciense de Radio y Televisión, de tal forma que el equipo del Sistema de Radio y Televisión ya está capacitando a las niñas y los niños de radio KOKONE y tenía entendido que a finales de marzo ya por esta semanas va a salir la barra infantil del Sistema Jalisciense, y ya nuestras niñas y niños van a tener ahí su programa al aire, entonces, pues estamos tratando de llevar todos los programas, todos los servicios *A Otro Nivel*, tratando de aliarnos con la mayor cantidad de personas posibles para que nos ayuden a lograr esto. Los Centinelas también es uno de los programas que se emprendió la administración pasada, eh, Michelle nos decía mucho, es que veo que hay un esfuerzo importante para niñas y niños, veo que hay un esfuerzo importante para adultos mayores, eh, en CALUC se atiende a más hacia jovencitos, no tanto a adolescentes, entonces traíamos el hueco de atención a los adolescentes, que también pues merece, pues darle el enfoque y la atención pertinente y creamos el programa Centinela, un Centinela es una persona que se encuentra en una posición estratégica y tiene la encomienda de ser la voz de alerta cuando algo eh, de las condiciones, o sea como cuando hay algún un riesgo, entonces formamos estos niños que conozcan sus derechos que puedan expresarse en público, que puedan reconocer las instancias en la cuales pedir ayuda, cuáles son los mecanismos que los protegen, y también Centinelas se logró la alianza de muchas instituciones, universidades privadas y bueno pues uno de esos más grandes logros en Centinelas, fue que una de las egresadas de la primera generación fue aceptada con beca del 100% en el Tec de Monterrey, nosotros la llevamos por primera vez al Tec de Monterrey, nosotros la llevamos a las entrevistas, convocamos a la mamá, porque de repente como que la Universidad privada asusta mucho, pero cuando hay potencial, cuando hay talento, pues también podemos encontrar los mecanismos para que se aprovechen esos espacios no, estamos por abrir la tercer generación de Centinelas ya tenemos previsto un grupo de cien adolescentes, cien niñas y niños y bueno pues si alguno de ustedes está dispuesto los invitaremos a evaluar los perfiles, a que nos den retroalimentación y a que ustedes también compartan como fueron ustedes a esa edad, Magalli.

Atención de Infancias Urbanas, es una iniciativa también que incluimos desde la administración pasada, para atender todo el tema de niñez en situación de calle, este y la estrategia aquí ha sido de brigadas de aproximación, eh, de llevar alimentos, llevar juegos, crayolas y el objetivo principal pues es vincular a la familia a un trabajo formal y que esto desincentive la permanencia del trabajo en calle, no, eh aquí decirles que también desde la Dirección de Planeación se han, para todos estos programas, pues se ha renovado, se ha innovado en términos de plataforma en término de geolocalización y eso nos permite tener más información sobre como a lo mejor se mueven las infancias en los municipios, sobre si son familiar recurrente y esta plataforma, también decirles que nos llena de orgullo, me sirvió de base para la gestión estatal, no, entonces pues siempre hemos hecho creo que muchas cosas desde Zapopan y que las ponemos a disposición del Estado, y las ponemos a disposición de otros municipios para que también pues ellos puedan fortalecerse de lo que ya se ha desarrollado aquí. La UAVIFAM tenemos una unidad de víctimas de violencia intrafamiliar, también la hemos fortalecido, eh, principalmente brinda asesoría jurídica, acompañamiento y contención psicológica y emocional, eh, ya están las mujeres recibiendo, cursos más enfocados eh, a la independencia financiera, más enfocados

404

K.

175

#

CL

uuuuar

Handwritten signature or mark on the right margin.

Handwritten mark on the right margin.

175

ah, pues al proyecto de vida y a la reconstrucción de una vida con sus hijos y demás y bueno pues son algunos. Y, bueno está con nosotros Normita que encabeza, junto con la señora Martha Moragrega, VOLUNTADES, eh, y que ha sido también una de las grandes apuestas de estar al lado de la comunidad, este ellas salen prácticamente todos los días, a las zonas pues más, más alejadas a donde no hay infraestructura de DIF y a través de un calendario muy específico, cada año se celebra pues desde diciembre, desde enero la rosca de reyes, hasta diciembre posadas y Años Nuevos, están constantemente en la comunidad y bueno pues eso también nos permite pues vincular a la gente con programas y servicios del DIF, eh, se acompañan de brigada médica, se acompañan de trabajo social y bueno, pues es un esfuerzo también sumamente importante de la presencia del Gobierno Municipal en el territorio y de la presencia del DIF Zapopan en el territorio, em, si quieres darle rapidito Ale, porque son cosas que ya les adelanté, las Habilitecas, los NIDOS, el CEMAM, el Centro de Autismo, que este tiene tres ejes: la atención, el diagnóstico y toda la parte de sensibilización, y toda la parte de capacitación a profesionales, eh. Las brigadas médicas que tenemos constantemente, ahorita tenemos dos abiertas, una campaña ginecológica y una de detección de cataratas. Deporte Adaptado, les decía de las disciplinas, este año pudimos aumentar el número de disciplinas. Asistencia Alimentaria, pues que es básica y fundamental para garantizar el derecho a la alimentación desde la gestación, en el caso de niñas, niños y adolescentes; hasta personas adultos mayores, este programa también endosa en términos etarios es transversal. La Jefatura de Trabajo Social, que también ya la mayoría de ustedes ha tenido la oportunidad de acompañarnos a estas entregas, que verdaderamente se les cambia la vida a las personas a través de un aparato ortopédico, auxiliar auditivo, y esta foto me gusta mucho o sea decirles que si bien se ejerce un importante presupuesto municipal, también parte importante es la gestión que se hace desde el Voluntariado, desde la Presidencia del Voluntariado y la Presidencia del Patronato, ahí nos hemos aliado una relación cercana, desde la Presencia del Voluntariado con Oxxo y eso nos permite ampliar los beneficios que se tienen hacia la población. La Delegación, pues a través de Familias de Amor, Familias Adoptivas, el apoyo que tenemos de toda la estructura municipal con los festejos, cada mes, que además del festejo y de garantizar el derecho al ocio y a la recreación, pues lo mismo no, son espacios que nos permiten estar cerquita de las niñas y los niños y escuchar y en muchas ocasiones actuar de manera pues inmediata ante ciertas situaciones no, por ejemplo hay quien han estado Michelle, Martha, Norma; en las fiestas y pues nos llega una niña con ronchitas, no entonces como mamás, al dermatólogo, este o como mamás al dentista o como mamás al oftalmólogo no, entonces pues si o sea además de la pachanguita, pues nos sirve poder ver cómo están las niñas y los niños, nos sirve para que las niñas y los niños se reúnan con sus hermanos cuando están en diferente albergue por ser un perfil diferente por ser niña o niño, por ser un bebecito y, y un adolescente y bueno pues, agradecerles a todos dentro del Municipio que han participado dentro de este esfuerzo. Es, es el, ahí va el Centro de Niñez y Familia, esperamos ya pronto poderlos convocar a la inauguración, recientemente celebramos el día de la familia y dimos cuenta de mas de 1,200 casos de reintegración familiar, dimos cuenta de casi 50 adopciones en, en, en, esta un poquito de mas de 50 adopciones, eh, Familias de Acogidas, tenemos alrededor de 75 familias certificadas, activas son un poco menos porque bueno pues esos son periodos muy cortos de cuidado pero, pero la verdad es que este centro también nos va a servir mucho para focalizar el esfuerzo y, y para dar una mejor atención.

Handwritten notes in blue ink on the left margin, including a large stylized signature, a checkmark, and the word "muam" written at the bottom.

Handwritten mark in blue ink, possibly a checkmark or a stylized symbol.

Large handwritten signature or mark in blue ink on the right side of the page.

Voz: Michelle Greicha Frangie, Presidenta del Patronato del Sistema DIF Zapopan: puedo agregar una cosa para eh, creo que los esfuerzos que hace la Delegación o sea para que dimensionen un poquito digo, ya todo mundo sabe, pero es todo lo que tiene que ver con los niños que el DIF retira y entonces a mi yo como que como que siempre estuve muy enfocada en la adopciones y en la acogida y como que nunca puse mis ojos tanto, en las familias que reintegrábamos, y me parece importantísimo también hablar del esfuerzo que hace el DIF para que las familias se reintegren, porque entonces lo que esta pasando es que nosotros le retiramos a una niña de 20 años, por ejemplo su hija, porque la niña, esta chavita de 20 consume o no tiene trabajo fijo o no tiene una casa, entonces el Sistema la acompaña de manera que entre a una terapia, que se pare en sus dos pies, le ayudamos a conseguir un trabajo, todo este proceso para que cuando esta chavita otra vez esté al cien, le podamos regresar a su hija, o sea el Sistema siempre tendrá sus ojos puestos en que no hay mejor lugar para esta niña que con su mamá o con su papá, entonces hablar según llevan mas de 200 reintegraciones bueno es que 1200, tu imagínate 1200 historias cambiadas, destinos acomodado, porque el DIF está, deveras todo el equipazo que hay en la Delegación, está dando un seguimiento super puntual, entonces regresar a 1200 niños a su casa es un trabajo monumental, o sea porque me ha tocado ver que me dicen no me los han regresado porque no tengo casa, pues no, hasta que tu hijo no tenga una casa donde pueda estar, entonces creo que eso es súper, súper valioso, y no debemos de perderlo nunca de vista, aunque creamos que el objetivo mas importante es que adoptados, yo creo que objetivo principal es que lleguen a su casa, regresen a su casa.

Voz: Karla Guillermina Segura Juárez: Sí, porque eso además impacta en, no nada más el niño y la niña o sea impacta, en que a nivel de sistema, pues transformar la realidad de, pues de un mini sistema familiar, no. El Proyecto de Vida, que ya es platicué un poquito, queremos darles capacidad para que al egresar eh, puedan insertarse a la actividad laboral eh, dale, en la UAVIFAM, pues es la atención, KOKONE, eh, las Ludotecas, el CALUC, Los Centinelas, las Infancias Urbanas que también nos hemos llevado a niños a la atención dental, estoy viendo este con un convenio que tenemos con Secretaría de Salud.

Voz: Michelle Greicha Frangie, Presidenta del Patronato del Sistema DIF Zapopan: O sea, estos son niños de la calle que imagínate no, que nunca hubieran tenido acceso a un dentista.

Voz: Karla Guillermina Segura Juárez: Llegan ya con la infección y hay que actuar.

Voz: Michelle Greicha Frangie, Presidenta del Patronato del Sistema DIF Zapopan: Hay que hacer todo un trabajo previo, de que confíen en nosotros de que las mamás nos crea, de que no nos quieran retirar a otro lado porque, ya llegaron los del DIF, entonces se entreteje muchísimo entre el Gobierno y la gente y es de verdad que es un trabajo increíble que hacen los que están con las infancias urbanas porque hoy están mañana no están, vuelven a aparecer ya cuentan y faltan es todo un show pero esto por ejemplo esta foto para mi, representa algo importantísimo, porque hay muchísimo trabajo previo para que un niño de la calle llegue ahí.

YCP

K.

#

PC

MC#

uuuuan

Voz: Karla Guillermina Segura Juárez: Escuela de Crianza, el Centro de Atención Psicológica, ese como que no le hemos puesto logo, y bueno, eh, pues el Centro de Atención Psicológica, tenemos eh, una importante capacidad de atención, no solamente que aquí, que físicamente están aquí los consultorios sino también a través de los Centros, eh, terapia individual, terapia de pareja, atendemos muchísimos casos que nos derivan de otras instancias, como de atención a víctimas indirectos de homicidio, eh, atendemos a grupos de familiares de personas desaparecidas, atendemos a, eh, personas víctimas de violencia, pues es un trabajo importante, muy, muy cercano a esas situaciones donde más dolor humano hay.

Voz: Michelle Greicha Frangie, Presidenta del Patronato del Sistema DIF Zapopan: Quisiera abrir otro. Quisiera decir otro centro, ahorita pienso, por eso dije la verdad es que está a tope, tenemos vistos nombres, cierto, ya lo visualizamos, pero igual, este que está aquí. Pero mira nosotros, por ejemplo, yo ahora que estamos en esto del DIF no te puedo explicar cuánta gente me marca a título personal a decirme, la que me ayuda necesita terapia él hijo de no sé quién, o sea todo el tiempo es una constante y no me van a bajar estamos buscándole a la gente un lugar, porque hay una necesidad enorme de que la gente se atienda. Ahora estamos haciendo, buscando a alianzas fuera con aplicaciones y cosas así, porque ya el uno a uno no nos va a dar nunca abasto. Entonces meditaciones, o sea, un chorro de cosas porque es una necesidad primordial y a pesar de que muchísimas áreas incluso las del Municipio se están abriendo, Colmenas y demás, no nos damos abasto. Entonces sí es un tema súper delicado, porque de aquí, esta gente que no, no atendemos pues imagínense lo que se deriva, entonces necesitamos fortalecer muchísimo, pero no te quiero decir de cuanto es la lista de espera, o sea de alguien que necesita terapia.

Voz: Karla Guillermina Segura Juárez: Y bueno, pues todo esto evidentemente, y estas son solo las áreas operativas, pues detrás de esto hay un trabajo importante de administración, hay trabajo importante de planeación, hay trabajo importante de jurídico, eh, de administración, también en términos de acompañamiento al propio personal, o sea tenemos gente que tiene 20 años trabajando con casos críticos y que obviamente pues ya levantan la mano y dicen: "ya", entonces o sea también hemos hecho un importante esfuerzo de capacitación, también le apostamos pues al salario, como dicen el salario no, no pues académico no, a que la gente pueda formarse a las plataformas, a poder conectar los centros, a los sistemas de video vigilancia, o sea pues ir parejitos, no, o sea, ir con Zapopan. Creo que es un reto importante y bueno pues ya lo vieron ustedes en los anexos, pero todo este trabajo se traduce en estos capítulos, así como distribuye el presupuesto, el capítulo 1000 corresponde a todo lo que tiene que ver con sueldos, salarios, prestaciones, es un presupuesto importante pero porque los servicios y el acompañamiento que entrega el Sistema, y ahorita lo decía Michelle, es uno a uno es de profesionales, la mayoría de nuestros colaboradores tiene tres perfiles específicos: trabajador social, abogado, psicólogo, bueno cuatro porque materia educadoras y educadores, eh o formadores comunitarios, no, entonces lo que entregamos al, al, a las personas es tiempo, tiempo de una terapia, tiempo en una valoración psicológica, tiempo en revisión de casos, entonces por eso es que el presupuesto de recursos humanos o sobre el presupuesto eh, para servicios profesionales es tan alto no, y es lo que también nos permite, eh, pues desdoblar el impacto con la comunidad. En materiales y

Handwritten notes in blue ink on the left margin, including a large signature-like scribble, the word "ex", and the word "muam".

Handwritten marks in blue ink on the right margin, including a small asterisk-like symbol and a large scribble.

suministros, pues el capítulo 2000, el capítulo 3000 es en servicios generales, materiales y suministros, agua, papel de baño, hojas, papelería, pintura, eh, plastilinas, o sea todo lo que el Sistema necesita para operar, eh, y pues de los capítulos mas importantes es el capítulo 4000, que a través de este capítulo pues se adquieren las sillas de ruedas, se adquieren las sesiones de hemodiálisis, se adquieren los lentes, todo el apoyo que entregamos en físico, o sea, que no lo entregamos a través de tiempos se entrega a través de este capítulo, aquí parte importante del capítulo 4000 es lo que pagamos a las estancias a los pupilos, este pues que cada día también se, se va volviendo pues un compromiso más importante no, eh, en el capítulo 5000, son los bienes inmuebles, el equipamiento, las pues tal cual y para este año pues las dos apuestas importantes es el equipamiento del Centro de Autismo, el equipamiento del Centro de Niñez y Familia, más todo lo que se está presentando aquí, día a día, no, como los impostergables, ayer leía un documento donde, del CEMAM me decían, oye, el fin de semana hubo un incendio en el Colomos 3, que estuvimos monitoreándolo junto con el comandante Mario de Protección Civil, para pues, para o sea como monitoreando porque si se pasó un poquito al CEMAM, no, entonces decíamos pues rápido checar como están los sistemas contra incendios, no pues hay que rehabilitar, entonces son esos gastos no previstos, pero sumamente necesarios para, para la operación, no, entonces pues todo esto va dentro del presupuesto; en el capítulo 6000 es toda la inversión que hacemos de obra pública, eh, pues que ustedes también lo han podido ver, ahorita estamos con os controles de accesos, estamos renovando un almacén general aquí a espaldas, estamos el Centro de Niñez y Familia, terminamos el año pasado de remodelar Centros de Desarrollo Comunitario. Y bueno pues este es un presupuesto que nos permite hacer frente a todas esas necesidades y que nos permite fortalecer la infraestructura y fortalecer pues o sea todo el equipamiento ahí, ahí en total pues son los 460 millones que, que ya nos comentaba Alex y, y bueno pues más o menos eso, digo no me quería extender tanto, pero si quería que, que viéramos un poquito el alcance del Sistema. Bueno aquí viene otra que también se me hace importante hemos tenido una fuerte presencia en medios estamos eh, creo abonándole a, pues al posicionamiento del municipio desde el compromiso del trabajo, no, desde la atención a las personas que mas lo necesitan, eh, constantemente, pues estamos en medios, constantemente damos buenas noticias, no, dentro de, de esta necesidad y dentro de este atender a las personas que más lo necesitan, pues estamos ideando las formas de que el recurso sea más eficiente y de aliarnos como les decía, para poder multiplicar el impacto, eh, el trabajo del Sistema pues nos ha permitido que muchos otros municipios nos volteen a ver, eh, que nos pidan asesorías, que nos pidan acompañamiento, que nos pidan a ciertos profesionales que estén en las áreas para que vayan y capaciten, hemos recibido al municipio de Ocotlán, de Ameca, de Jocotepec, de Morelia, de Uruapan, de Zihuatlanejo, de Saltillo, de Santa Catarina, del Grullo, en semana de Pascua, eh, nos acaba de llegar, también comentarles que hace un par de semanas nos acaba de llegar una solicitud del Sistema DIF Nacional, para capacitar a, a pues parte importante de su personal en temas de Autismo, este, y bueno pues son de los esfuerzos que también vamos a intencionar con el segundo Centro de Autismo no, no solamente ser, eh la instancia de contacto uno a uno con familia, si no también convertirnos en un referente de capacitación y desarrollo para los profesores, para los psicólogos, para las familias que acompañan y que, y que están pues sí, pues en este tema al respecto al trastorno del espectro autista.

2000

K.

2000

#

cl

uuan

Voz: Paulina del Carmen Torres Padilla: No sé si quieres comentar que es parte de lo que acabamos aprobar hoy en el lenguaje no gubernamental, el lenguaje no gubernamental, pues esto es muy complicado, pero comentándolo un poco con Óscar y que en la previa lo platicamos con, con Alex, con Memo y con Karla; la importancia del capítulo 1000 que, que es el que se llevó la mayoría del presupuesto y bueno voy a ceder la voz a Óscar.

Voz: Óscar Salazar Navarro: Si gracias, eh, en el momento que Karla presentaba las cifras, pues hicimos aquí un cálculo rápido de cuánto está representando el capítulo 1000, de sueldos y salarios, por el tono de Karla, pareciera como que no quisiese verse que es un tema demasiado alto, comparado con el propio Municipio, los OPDs, sin embargo por la naturaleza del propio Organismo pues así debe de ser el factor humano es el desarrolla la mayor actividad.

Voz: Karla Guillermina Segura Juárez: El que entrega el valor de esta institución.

Voz: Óscar Salazar Navarro: Correcto, sin embargo, este con las cifras que están presentando hoy en día representa el 80.3 por ciento sobre el sueldo y el salario del presupuesto total comparado con, se han tenido cifras hasta el 95 por ciento del capítulo 1000, en episodios anteriores, y eso eh, lo que ustedes presentan es totalmente razonable, por el contrario, ha mejorado muchísimo.

Voz: Paulina del Carmen Torres Padilla: Gracias Óscar, y no se le destinaba recurso al DIF para operación, para mejora de infraestructura, para todo eso siempre se hacía o a través del Municipio o no se hacía y por eso siempre de repente eran las instalaciones, este, en malas condiciones o el equipamiento era como lo que quedaba de todos lados y ahorita la verdad es que eso ya cambió totalmente, DIF busca a quien donarle lo que ya tiene porque sus instalaciones, si no todas, pues la mayoría va, van de primer nivel en sus remodelaciones y eso hace que ese 20 por ciento que no está en pues ya sea un presupuesto productivo o, o, a través de la 4000 que son los donativos que decía Karla, pero si bien ha crecido el capítulo de recursos humanos no es solamente eso, como. Muchas gracias.

Voz: Magalli Pérez Lomelí: Ok, yo tenía un punto muy breve, hay una petición que no quise interrumpir al momento de los programas, pero, la Dirección de Educación trae un programa que se llama Educación con Valores, ya nos reunimos con Alejandra Orozco, de aquí de con ustedes, para la Jefa de Gabinete nos pidió en algún momento que si había actividades que hiciéramos parecidas, que las hiciéramos coordinadas para no duplicar esfuerzos, y tener más impacto, ya nos reunimos con, con Alejandra Orozco que es la Directora de Atención a Niñas, Niños y Familias y estamos viendo cual es lo que estamos atendiendo nosotros y cual es lo que pudieran atender ustedes, estamos manejado un concepto de Escuela de Padres a manera de crianza, sino temas de acoso escolar de drogadicción, etcétera; entonces a la fecha hemos atendido 800 niños, en 3 meses y 400 papás y estamos tratando de no duplicar el esfuerzo, de coordinarnos, comentarles eh, una petición muy fuerte de escuelas de Tesistán que si tienen algún programa para prevención del embarazo, nos lo están pidiendo, pero no tenemos la estructura ni el recurso como para dar eso, claro que podemos documentarlos pero mas que nada que ser como especialista en esto, porque en algunas de las escuelas hay embarazos, hay

Handwritten notes and signatures in blue ink on the left margin, including a large signature, a scribble, and the initials 'MS', 'pap', 'K.', and 'uuan'.

Handwritten signature in blue ink on the right margin.

una hasta de 12 años, 13 años que quieres llorar, entonces la petición ahorita es que si hubiera algún programa que tuviera o que alguien de su equipo que se integrara a las sesiones que se están teniendo de Educación con Valores de Escuela de Padres, que la estamos haciendo a las 8 de la mañana, este pues ya primeramente, lo platicaremos pero es una petición directamente a DIF, el tema es eh prevención de embarazos.

Voz: Karla Guillermina Segura Juárez: Si también digo, en el mismo sentido, decirles que, por el cambio en la ley, en la legislación, cualquier niña menor de edad que da a luz en una instancia pública, este, pues nos la ponen a disposición, entonces también, eh, pues un tema que llega y que nos toca atender a nosotros a través de la Delegación, así como a Mich le hablan para pedirle atención psicológica, luego a nosotros nos hablan, oye, la niña tiene 17 años o 16 años, este, pero si la mamá si se hacia responsable, pero tal, no. Entonces eh, pues otro trabajo, otra gestión que también nos llega al Sistema, digo, Magalli, ya sabes que siempre, pues, ha habido la apertura de trabajar o de integrar algún proyecto y con mucho gusto podemos intencionar algún programita de atención, de lo que decía Pau, del presupuesto en obra pública, tenemos la cifra desde la administración anterior, alrededor de 330 millones de pesos que se han invertido en infraestructura, no desde el DIF, si no en conjunto con Gobierno Municipal pero en infraestructura que opera el Sistema, no, eh grandes obras como lo son el Nido CISZ, como lo va ser ahora el Centro de Autismo Sur, eh varias Habilitecas que ya se han renovado al 100 % este y lo que, que hemos podido hacer aquí en Oficinas Centrales, entonces sí es un presupuesto histórico, en materia de obra pública, histórico también en materia pues de gasto corriente y de, de operación, muchas gracias.

Voz: Eduardo Cruz Moguel: Bueno primero, pues muchísimas felicidades, se ve o sea cuando ves todos los programas y todo el trabajo que tiene, realmente se ve que hay muchos años atrás que viene trabajando esto, se ve que hubo 6 años previos, 3 años atrás el, el digo primero. Muchas felicidades qué increíble trabajo, yo lo que sí recomendaría o lo que veo es poder empezar a trabajar el próximo año en la sucesión, porque sería muy triste que en 2 años, todo este trabajo de 6 años o de 12 años, se entregue y en meses se acabe, me acaba de tocar ahorita por ejemplo en DIF Guadalajara que tuvimos una reunión y diplomados que se habían dado de Fundación PAS para todo el personal de psicólogos y para atención de uso, que decían es que no sabíamos que había gente capacitada y no sabemos quiénes son, no sabemos ni que nombres, eh, tienen y yo sé que por lo general estamos trabajando para sobrevivir y en y en hacer más trabajos pero a lo mejor fuera, a lo mejor, algo que el próximo año hubiera un recurso para poder trabajar en esa sucesión, en documentar todo en tener manuales, en tener perfiles de la gente y en porque ustedes tiene el cómo lo hicieron, pero el siguiente hay que pasarlo escrito, yo así como que ay que contratar una empresa que documente todo y que al siguiente le digan aquí están los manuales, ahora sí que verlo como una empresa que la generación ya se va a morir, viene la siguiente generación y si no le dejás todo paso por paso, sería muy triste como ver morir todo esto que tienen, pero yo sé que tiene, pero yo sé que es presupuesto, como dicen, es histórico, que haya eh presupuesto para programas, que se vaya bajando el de personal, yo creo que también sería histórico que hubiera un presupuesto para documentar todo y entregarlo a la siguiente administración, aunque sea de otro color es decir es, en la primera vez que en la Historia de México moderna una administración va a durar 12 años y se puedo hacer un trabajo hermosísimo.

MST

440

K.

#

uuan

Voz: Michelle Greicha Frangie, Presidenta del Patronato del Sistema DIF Zapopan: Ay, Lalo, no, 15 años.

Voz: Eduardo Cruz Moguel: Pero va a durar 15 o 18, no más. Y que se quede, como Teletón, puede estar listo, tiene todo documentado o sea es que haces que DIF Zapopan siga siendo un ejemplo.

Voz: Michelle Greicha Frangie, Presidenta del Patronato del Sistema DIF Zapopan: Pues sí, sí me hace todo el sentido, la verdad es que yo he visto esta presentación mil veces y cada vez me vuelvo a impresionar y digo qué barbaridad, cuanta cosa se hace, cuanta cosa se hace y yo siempre digo que el dinero que nos etiquetan a DIF es el mejor invertido porque esta en, en la gente en los programas, no hay fallas no, no pues muy agradecidos la verdad con el presupuesto y sobre todo la gente que esta siendo beneficiada. Bueno gracias Karla y a todos, ya estamos informados de los proyectos y programas que realiza el Sistema DIF Zapopan.

Ahora, en desahogo del **punto décimo segundo** del orden del día relativo a asuntos varios, les consulto a ustedes si quieren hacer uso de la voz.

No habiendo más asuntos que tratar y en desahogo del **punto décimo tercero** del orden del día, siendo las 10 horas con 14 minutos, se da por clausurada la presente sesión.
Muchas gracias a todas y a todos por su participación.

FIRMAS CORRESPONDIENTES AL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, DE LA ADMINISTRACIÓN 2024-2027, CELEBRADA EL DÍA VIERNES 21 DE MARZO DEL AÑO 2025 DOS MIL VEINTICINCO.

Michelle Greicha F.
Michelle Greicha Frangie
Presidenta del Patronato

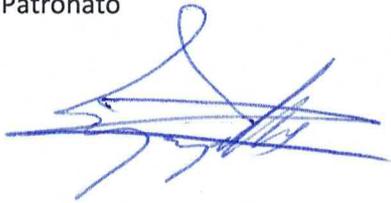
Karla Segura!
Karla Guillermina Segura Juárez
Directora General del Sistema DIF Zapopan y
Secretaria Ejecutiva del Patronato

cc
cuam
PPP

miriam

Miriam Paola Abundis Vázquez

En representación de la Secretario del Ayuntamiento de Zapopan y Vocal del Patronato



Magalli Pérez Lomeli

Directora de Educación de Zapopan, Jalisco y Vocal del Patronato

Magalli Pérez Lomeli

Paulina del Carmen Torres Padilla

Jefa de Gabinete y Vocal Suplente del Patronato

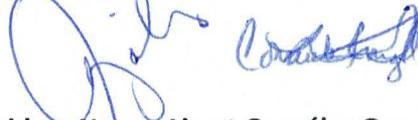


Ilse Sálas Gaytán

Representante Legal de la Asociación Civil *Horneando Sonrisas* y representante de Instituciones privadas dedicadas a la Asistencia en el Municipio de Zapopan y Vocal del Patronato

Consuelo Rangel Lavenant

En representación del Director General de O.P.D. Servicios de Salud del Municipio de Zapopan y Representante de los servicios coordinados de salud, así como de los Servicios Médicos Municipales y Vocal de Patronato



Regidora Norma Lizzet González González

Presidenta de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social y Humano del Ayuntamiento de Zapopan y Vocal del Patronato



Óscar Salazar Navarro

Representante de la Tesorería Municipal de Zapopan y Vocal Suplente del Patronato



Eduardo Cruz Moguel

Presidente del Consejo de *Fundación PAS*, representante de asociaciones privadas dedicadas a la asistencia en el Municipio de Zapopan y Vocal del Patronato

qup

7

K.

